Moción de Orden del Día N° 17082

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
12 MAYO 2025
RECIBIDO
Folios: 2 Hora: 9:00 A.M.

CONGRESO REPÚBLICA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Somos Perú y en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América fue fundada el 12 de mayo de 1551, por la Real Cédula firmada por el Rey Carlos V en la ciudad de Valladolid, e inicialmente fue llamada "Universidad de Lima" y desde el año 1574 tomó el nombre de San Marcos. De esa forma dio inicio a la historia universitaria del continente.

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, en sus claustros sanmarquinos ha formado notables profesionales en arte, ciencia y política con reconocimiento a nivel nacional e internacional, quienes han egresado y prestan servicios en lugares de alto nivel del Perú y el mundo.

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria en su Séptima Disposición Complementaria Final establece que el 12 de mayo se conmemora el "Día de la Universidad Peruana" en homenaje a la fecha de creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como un reconocimiento a esta importante "casa superior de estudios", la más antigua de América.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es propicia la ocasión para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación por conmemorarse este 12 de mayo el aniversario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con ocasión de conmemorarse un aniversario más de su fundación.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la Universidad Nacional de San Marcos, Decana de América, por conmemorarse este 12 de mayo el **CUADRIGENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO CUARTO** aniversario de su fundación institucional.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la Rectora de la Universidad Nacional de San Marcos, Decana de América. **Dra. JERI RAMÓN RUFFNER** y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todas las autoridades, plana docente, alumnos y trabajadores en general, alentándolos a seguir dando todo de sí, para alcanzar logros y objetivos propuestos de esta prestigiosa casa de estudios.

Lima, mayo de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión Luis Gustavo Cordero Jon Tay

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República